

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 32/2023

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0001655/2023

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 9/23

OBJETO: Adquisición de resmas.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de JULIO de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única - Nacional, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c); y 6 a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3/4 el formulario Solicitud de Contratación junto a las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Administración, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Afectación Preventiva

A fojas 11 y 209 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, mediante Solicitud de Gastos N° 30/2023 y 68/2023, contemplando la afectación preventiva de PESOS VEINTITRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$23.118.453,60), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 47/79 la DSAD N° 052/23 de fecha 24 de abril de 2023 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 84 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 83 y 88 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS

(2) días (27/04/2023 y 28/04/2023); en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

A fojas 85 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 86/87 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 90 el Acta de Apertura de sobres de fecha 17 de mayo de 2023, donde consta la recepción de CUATRO (4) propuestas pertenecientes a: FORMATO S.A., obrante a fojas 92/98, LEDESMA S.A.A.I., obrante a fojas 99/102, ERRE DE S.R.L., obrante a fojas 103/163 y MELENZANE S.A., obrante a fojas 164/172.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 173/188 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) LEDESMA S.A.A.I. (30-50125030-5) Póliza n°175.495 Crédito y Caución S.A. Compañía de Seguros por \$ 1.160.000,00 (Certificada)
- 2) MELENZANE S.A. (30-63717570-6) Póliza n°630043 Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. por \$ 1.900.000,00 (Certificada)
- 3) ERRE DE S.R.L (30-59126775-9) Póliza n°878.359 Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros por \$ 1.258.698,00 (Certificada)
- 4) FORMATO S.A. (30-63554243-4) Póliza n°9/77.331 Compañía de Seguros Insur S.A. por \$ 1.552.342,32 (Certificada)

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

REQUISITOS DEL PLIEGO	FORMATO S.A.	LEDESMA S.A.A.I.
Correo Electrónico / Teléfono	licitaciones@formatosa.com.ar Tel. 4753-9325 fs. 92	mplanas@ledesma.com.ar Tel. 4378-1768 fs. 102
Monto total cotizado	\$31.046.846,40 fs. 92/93	\$23.118.453,60 – fs.99
Garantía de mantenimiento de oferta	Poliza n°9/77.331 \$1.552.342,32	Póliza n°175.495 \$ 1.160.000,00
Plazo de ejecución	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Rojas 1215 2º piso Depto. A CABA – Fs. 97	Av. Corrientes 415 – Piso 10 CABA – Fs. 102
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 95	Fs. 100
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN	Fs. 201	Fs. 202

REQUISITOS DEL PLIEGO	FORMATO S.A.	LEDESMA S.A.A.I.
Firmante de la oferta	Silvia C. Garcia – Apoderada	María Lujan Planas - Apoderada
Consulta de deuda en AFIP	Fs. 203	Constancia obrante a Fs.207
Muestras	Fs. 94	Constancia a Fs. 101

i) **Evaluación de las ofertas**

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico obrante a fojas 195/196, efectuado por la Subdirección de Administración, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, el fundamento que a continuación se detalla:

Oferente	Fundamento
FORMATO S.A.	Se lo intimó a fojas 197/198 a la subsanación de requisitos formales, dando cumplimiento en tiempo y forma, según constancia obrante a fojas 201. La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y anexos en los renglones N° 1 y 2. No cotiza los renglones N° 3 y 4. El monto ofertado resulta acorde al costo estimado inicialmente por el organismo y a valores de mercado.
LEDESMA S.A.A.I.	Se lo intimó a fojas 205/206 a la subsanación de requisitos formales, dando cumplimiento en tiempo y forma, según constancia obrante a fojas 207. La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y anexos en los renglones N° 1 y 2. No cotiza los renglones N° 3 y 4. El monto ofertado resulta acorde al costo estimado inicialmente por el organismo y a valores de mercado.
ERRE DE S.R.L.	No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego en los renglones N° 1, 2, 3 y 4, no cumpliendo con la presentación requerida.
MELENZANE S.A.	Resulta excesivo el monto cotizado en el renglón N° 1. No presenta muestra del renglón N° 2. No cotiza los renglones N° 3 y 4.




j) **Conclusión**

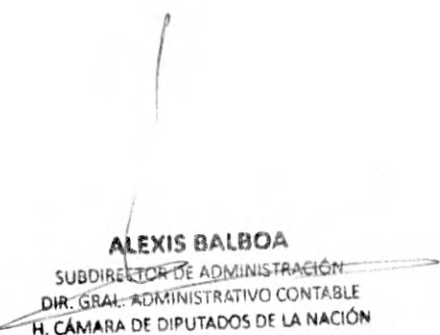
Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la única oferta presentada aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas presentadas por ERRE DE S.R.L. CUIT N° 30-59126775-9 y MELENZANE S.A. CUIT N° 30-63717570-6, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a LEDESMA S.A.A.I. CUIT N° 30-50125030-5, los renglones N° 1 y 2 por un importe total de PESOS VEINTITRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON SESENTA CENTAVOS (\$23.118.453,60) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. **DECLARAR FRACASADOS** los renglones N° 3 y 4, al no contar con ofertas admisibles y convenientes.
4. **ASIGNAR** Orden de Mérito, conforme al siguiente detalle:

REGLON N°	Oferentes			
	FORMATO S.A.	LEDESMA S.A.A.I	ERRE DE S.R.L.	MELENZANE S.A.
1	OM2	OM1	Desestimada	Desestimada
2	OM2	OM1	Desestimada	Desestimada
3	No cotiza	No cotiza	Desestimada	No cotiza
4	No cotiza	No cotiza	Desestimada	No cotiza

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN


ALEXIS BALBOA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN